

Quito, 06 de junio de 2008

SEÑORES:

PRESIDENTE,

GERENTE GENERAL, y

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO

“SERVIAGOSTO S.A.”

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En mi calidad de Comisario de la Compañía “**SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO “SERVIAGOSTO S.A.”** de conformidad con el Art. No. 291 de la Ley de Compañías, con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad y Auditoria, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, me permite emitir el siguiente informe.*

1. Luego de haber realizado el análisis exhaustivo a los Estados de Situación Financiera de la **COMPAÑÍA SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A.** del ejercicio económico del **1 de enero al 31 de diciembre del año 2007** y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Administración General de los directivos de **“SERVIAGOSTO S.A.”** Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en la revisión de los siguientes documentos:

- Comprobantes de ingreso
- Comprobantes de egresos
- Hojas de recaudación
- Control diario de ahorro reloj

- Control diario de pago de tickets de administración
 - Control diario de ahorro voluntario
 - Control diario de ingresos y egresos de la unidad de la Compañía, entre otros.
2. El examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas permiten que luego de una revisión diseñada y realizada se obtenga con certeza razonable si los estados financieros contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.
- Esta revisión se encuentra respaldada con documentos e informaciones contenidas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los Principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la administración; así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
3. **EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS ARRIBA MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO SERVIAGOSTO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.**

4. RECOMENDACIÓN

- Proceder a la adquisición de acciones por la propia compañía tal como se encuentra previsto en el Art. 192 con las utilidades causadas en el ejercicio económico año 2007.
- Se implemente la adquisición de un sistema contable que se encuentre actualizado y aceptado por los organismos de control en nuestro país.

Adicionalmente toda la información contable reposa en los Archivos de la Compañía, los mismos que están a disposición de los señores accionistas que de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías y de acuerdo al Art. 15 pueden ser solicitados a los administradores.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Señor Presidente, Señor Gerente General, Señor Contador y Sra. Secretaria de la Compañía, quienes han prestado todas las facilidades para llegar al feliz término de este trabajo, esperando que sigan manejando de la manera más eficaz, transparente y eficiente los dineros, el sistema Administrativo, Financiero y Contable de nuestra Compañía.

Atentamente,



SR. GORQUI VINUEZA

COMISARIO

COMPAÑÍA "SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO

"SERVIAGOSTO S.A."